



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA ESTUDIOS MAYOR PUNTAJE PSU DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, POR EL AÑO ACADÉMICO 2019, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, JULIO 08 de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 019/2019 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 028/SU/2017, de fecha 27 de diciembre 2017 que oficializa Acuerdo de la Junta Directiva que aprueba Reglamento de Becas de Arancel de la Universidad de Magallanes.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA MAYOR PUNTAJE PSU DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, POR EL AÑO ACADÉMICO 2019, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

N°	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO \$
1	ESPEJO ZAMORA NATALIA BELÉN	20.277.373-7	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$3.360.000.-
2	MONTANA VELÁSQUEZ DIEGO EMANUEL	19.168.269-6	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y CS. SOCIALES	\$2.638.000.-
3	ROSALES BOBADILLA CELESTE CONSTANZA	20.294.705-0	DERECHO	\$3.892.000.-
4	VIDAL MONTIEL SOFIA ISIDORA	20.622.881-4	DERECHO	\$3.892.000.-
			TOTAL	\$13.782.000.-



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 019/2019 D.A.E., DE FECHA 08 DE JULIO 2019.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD



JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles
- Facultad de Ciencias de la Salud - Departamento de Enfermería - Coordinación Carrera Ingeniería
Computación e Informática Plan Común - Interesados - Escuela Medicina - Tesorería Cobranzas -
Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

